



I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO

**MAT.: AUTORIZA TRATO DIRECTO CON
EL PROVEEDOR COMERCIAL BOOKS AND
BITS LIMITADA**

ALGARROBO, 06 FEB 2023

DECRETO N° 0337



VISTOS:

1. Ley N° 18.695 de fecha 31.03.88; Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
2. DFL N° 1-3.063 del 1980, sobre Servicios Traspasados.
3. D.A. N° 1.277 de fecha 03.07.2021, mediante el cual Asume Alcaldía de Algarrobo
4. Decreto Alcaldicio N°2.952 de fecha 26.12.2022; Aprueba presupuesto y PADEM para el año 2023 presentado por el Departamento de Educación de la I. Municipalidad de Algarrobo.
5. Decreto Alcaldicio N°0332 de fecha 03.02.2023; Unifica ordenes de subrogancias I. Municipalidad de Algarrobo.
6. Decreto Alcaldicio N° 2.106 de fecha 14.09.2017; Designa en calidad de titular en cargo de Jefe DAEM a Don Emilio Alejandro Aguilera García.
7. Decreto Alcaldicio N°2.570 de fecha 08.07.2022; Aprueba prórroga del nombramiento en calidad de titular de director de Educación Municipal de Algarrobo a contar del 15.09.2022.
8. Decreto Supremo N° 250 de fecha 24.09.2004, Aprueba el Reglamento de la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, en especial el Art. 10 número 7, letra e) del reglamento.
9. Decreto N°821 que modifica el Reglamento de la Ley de Compras Públicas N°19.886.
10. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°063 de fecha 03 de febrero de 2023.

CONSIDERANDO

1. Que, por medio de la solicitud de pedido Ord. N° 023 de fecha 18.01.2023 de la directora de la Escuela Básica El Yeco, donde solicita comprar 168 textos de inglés GUESS WHAT para ser utilizados por los alumnos de primero a octavo básico del establecimiento educacional. De los cuales 84 tienen un valor de \$13.550 y los 84 restantes un valor unitario de \$11.750. con IVA incluido.
2. Los textos de inglés corresponden a una colección de educación primaria con temas para el interés de los alumnos, que son una ayuda eficaz para repasar los contenidos y las destrezas básicas en las clases.
3. Que, el proveedor cuenta con carta de distribución preferente para todo territorio chileno entregado por el Gerente General y Representante Legal de Cambridge Univesity Press Chile, con fecha 22 de noviembre de 2022.
4. D° N° 250 de fecha 24.09.2004, Aprueba reglamento de la Ley N° 19.886 de 30.07.03, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, en especial el Artículo 10, número 7, letra e).

“Cuando la contratación de que se trate sólo pueda realizarse con los proveedores que sean titulares de los respectivos derechos de propiedad intelectual, industrial, licencias patentes y otros”

DECRETO:

- I. Autorícese contratación directa con el Proveedor Comercial Books And Bits Limitada, Rut. N° 96.579.290-2, con domicilio en Av. Apoquindo N°6856 Comuna Las Condes – Santiago - Región Metropolitana.
- II. El Departamento de Educación de la I. Municipalidad de Algarrobo, pagará por lo solicitado a Comercial Books And Bits Limitada, la suma total de \$ 2.125.200.- (dos millones ciento veinticinco mil doscientos pesos), correspondiente a la venta de textos de inglés.
- III. Impútese el presente gasto a la Cuenta Presupuestaria 215-22-04-002 “Textos y otros materiales de enseñanza” del presupuesto de Educación, año 2023, con Fondos Subvención Escolar Preferencial.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.



CRISTIÁN RAMÓN CELEDÓN SALAZAR
ALCALDE (S)



PAULINA FATIMA MOYANO MEJIAS
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FÉ



CRCS/PFMM/U.C./EAAG/mma.

DISTRIBUCION:

- Archivo Proveedor (1)
- Secretaria Municipal (1)
- Archivo DAEM (2)

06 FEB 2023

0337

I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO	
UNIDAD DE CONTROL	
FECHA RECEPCIÓN:	06 FEB 2023
FECHA SALIDA:	08 FEB 2023
OBSERVACIÓN N°: